

REPUBLICA PERUANA.

Por 100 pesos

Lima Junio 1º de 1820-7.9

~~Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos a favor de D. Dado del batallón Araucó Lucas Urbano procedentes de la gratificación concedida a los oficiales del Callao los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de 20 de Mayo del presente año de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército de Colombia - Tesoreria Jeneral, y Contaduria Jeneral de Cuentas.~~

~~Por de Lucas
y Dado~~



O.L. 146-2225 A)
O.L. 146-2265b

Faramond



MH-06146
CAS. 53
Doc. 125
Fol. 1